

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2022

DE: SECRETARIA GENERAL / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

ASUNTO: MODALIDAD JORNADA LABORAL 28 DE ABRIL DE 2022

Teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por las autoridades del orden departamental y municipal, como responsables del orden público, la seguridad, la convivencia ciudadana, movilidad, y junto a las decisiones académicas tomadas en consejo extraordinario realizado el día de hoy, se determina que la jornada laboral para los funcionarios públicos de las Unidades Tecnológicas de Santander, se realizara bajo la modalidad de "**Trabajo en Casa** en horario de 2:00 a 6:00 pm del día de hoy, los directivos y supervisores estarán a cargo de coordinar las actividades con su personal a cargo, con el fin de garantizar la normalidad en la prestación del servicio público.



EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS
Secretario General



SONNIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ
Directora Administrativa de Talento Humano